

PRECIOS Y SALARIOS: ¿HACIA DÓNDE VAMOS EN EL COMERCIO JUSTO?

"¿Qué pasa cuando el salario mínimo nacional o de un determinado sector productivo ya no refleja el costo de vida y ha quedado claramente por debajo?", se pregunta Coscione. En la siguiente columna, este investigador plantea cómo el comercio justo aborda ese desafío.

Colaboran:

Como comenté en una de mis anteriores columnas, a nivel internacional se reconocen diferentes esquemas productivos de comercio justo. En la mayoría de estos, los productores son dueños de la tierra y de los medios de producción, por tanto reciben un precio (más justo) por sus productos. En otros, trabajadoras y trabajadores son empleados por empresas privadas o también por pequeños productores, y reciben un salario como cualquier empleado.

Este sueldo debe ser por lo menos igual al mínimo que la legislación establece para el respectivo sector productivo o a nivel nacional. Varios estudios demuestran que las organizaciones y empresas certificadas logran pagar más que el salario mínimo, pero no existe una estadística clara y exhaustiva al respecto.

Sin embargo, como es el caso del sistema *Fairtrade*, los trabajadores agrícolas y sus familias se ven beneficiados sobre todo por el premio social del comercio justo. Un comité de trabajadores es el órgano que maneja directamente este premio, y establece cómo invertirlo, según las necesidades de desarrollo local de las comunidades. A través de estas inversiones sociales, los trabajadores, sus familias y comunidades mejoran sus condiciones de vida al aumentar sus posibilidades de acceso a servicios básicos y oportunidades de esparcimiento con los cuales antes no contaban.

Pero, ¿qué pasa cuando el salario mínimo de un determinado sector productivo, o el sueldo mínimo nacional como en el caso chileno, ya no refleja el costo de vida y ha

quedado claramente por debajo? Es una preocupación a la cual el movimiento por un comercio justo intenta periódicamente responder, por un lado, a través de las revisiones de los precios mínimos para los productos certificados; por el otro, buscando identificar y promover un nivel de pago mínimo actualizado para los trabajadores empleados. Ya que este salario, en la actualidad, depende solo de la voluntad de la empresa certificada, se hace cada vez más urgente poder promover, desde el movimiento por un comercio justo, salarios mínimos nacionales (no entiendo esto de “salarios nacionales”) y por sectores que realmente posibiliten una vida digna. Esto vale también para el pago de un precio justo por los productos certificados. En este aspecto, la principal queja de los productores es que el precio mínimo *Fairtrade* no se actualiza de manera constante, mientras que los costos de producción siguen subiendo rápidamente.

Si el comercio justo quiere seguir promoviendo medios de subsistencia adecuados para una vida digna, debe poder convencer a los compradores que es necesaria una actualización constante de los precios y el establecimiento de salarios éticos de comercio justo, realmente ajustados al costo de la vida. De esta manera, desde el movimiento, se podría incidir también en las políticas nacionales, demostrando que sí es posible reducir las desigualdades dentro de las cadenas de valor cuando sus actores (productores y compradores) llegan a acuerdos más equitativos.

** El contenido de esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de quien la escribe y no representa necesariamente la postura de la fundación Base Pública.*